



C I R C U L A R CSJBOC22-92

FECHA: 22 de noviembre de 2022

PARA: TODOS LOS SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOLIVAR.

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

ASUNTO: Pone en conocimiento Circular EJC22-61 del 11 de noviembre de 2022, por la que se anuncia **“LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN SOBRE HABILIDADES HUMANAS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES”**

Respetados servidores judiciales:

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, en cumplimiento del pilar estratégico de carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento¹ pone en conocimiento de los servidores judiciales la Circular de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” EJC22-61 del 11 de noviembre de 2022, por medio de la cual, anunció **“LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN SOBRE HABILIDADES HUMANAS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES”** a realizarse el 13 de diciembre del presente año.

Las inscripciones estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día 9 de diciembre de 2022 o bien hasta agotar los cupos asignados para esta actividad académica.

Las personas interesadas que articulan el sector justicia podrán asistir de manera virtual a la actividad que será transmitida vía streaming con el apoyo del CENDOJ; oportunamente se publicarán y se hará la divulgación de los enlaces de transmisión del evento a través de los canales de comunicación y redes sociales.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. PRCR/ICSA
Anexo: Circular EJC22-61 del 11 de noviembre de 2022.

¹ Pilares estratégicos del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2019-2022 que impactan en los objetivos estratégicos del mismo.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Presidencia

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena - Bolívar. Colombia



SC5780-4-